RESOLUCION 1944

(26 AGO. 2025)

POR LA CUAL SE DELEGA LA APROBACIÓN DE PAGOS Y CIERRES CONTRACTUALES EN EL SECOP II.

LA ALCALDESA MUNICIPAL DE EL LIBANO, En Uso De Sus Atribuciones Legales, En Especial Las Conferidas Por El Artículo 209 De La Constitución Política, El Artículo 9° De La Ley 489 De 1998, El Artículo 12 De La Ley 80 De 1993, Y Las Directrices De La Agencia Nacional De Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

C O N S I D E R A N D O:

Que el artículo 9 de la Ley 489 de 1998 faculta a las autoridades administrativas para delegar el ejercicio de funciones en sus colaboradores o en otras autoridades con funciones afines o complementarias.

Que el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 establece que los jefes y los representantes legales de las entidades estatales pueden delegar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos y desconcentrar la contratación en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o asesor.

Que mediante la Circular Externa [002 de 2023 / o la vigente], Colombia Compra Eficiente impartió lineamientos obligatorios para que las entidades estatales realicen el **cierre del contrato electrónico en el SECOP II** una vez cumplidas las obligaciones contractuales y postcontractuales.

Que con el fin de garantizar la eficiencia, agilidad y oportunidad en la gestión administrativa, trámite, aprobación de planes de pagos y el cierre oportuno de expedientes en la plataforma transaccional SECOP II, se hace necesario delegar estas funciones operativas y de ordenación de pagos en un servidor público de la entidad

Como consecuencia de los anteriores considerandos, este despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. DELEGACIÓN. Delegar al doctor, JUAN CARLOS CASTAÑEDA NARVAEZ, quien ocupa el cargo de SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR, las siguientes funciones específicas dentro de la plataforma transaccional SECOP II de los siguientes contratos:

NO. DE CON-TRATO	CONTRATISTA	OBJETO
003	PAULA ANDREA LOPEZ PARRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA QUE APOYE Y ASESORE AL SECRETARIO DE PLANEACIÓN EN LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, RESPUESTAS A LAS DIFERENTES PETICIONES QUE SE PRESENTEN ANTE ESTE DESPACHO, ÁREA DE SALUD Y DEMÁS ACTIVIDADES JURÍDICO-LEGALES CONEXAS QUE SE ADELANTEN POR EL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA
004	ALISSON DANIELA PEÑA LOEPZ	PRESTACIÓN DE S SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE A LA SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR EN ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA DEPENDENCIA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL LÍBANO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
008	ANA MARIA CRUZ ESCOBAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ENLACE DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMANDO EN CUMPLIMENTO A LA LEY 1448 DE 2011.
029	JUAN FRANCISCO DELGADILLO GONZÁLEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA APOYAR JURÍDICAMENTE A LA SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR EN ACTIVIDADES PROPIAS DE ETA DEPENDENCIA EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA DIVULGACIÓN EN TEMAS DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DE LAS ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR PARA EL SERVICIO DE CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL LÍBANO TOLIMA.
034	YAQUELINE CASAS ROCHA	APOYO A LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA SECRETARÍA DEL INTERIOR Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA.
038	ANGELA PATRICIA GIRALDO GÓMEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRIA, PARA QUE APOYE Y ASESORE AL DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARIA DE

		GOBIERNO EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICO-LEGALES QUE SE ADELANTEN POR EL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA.
039	BEATRIZ LILIANA LONDOÑO JIMENEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE DEL PROGRAMA DE LIBERTAD RELIGIOSA DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO – TOLIMA
052	VICTOR ALFONSO PULIDO BOHORQUEZ	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LA ASESORÍA, APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN PROPIAS DE LA SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA.
084	PABLO EMILIO CASAS FORERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZA DE FERIAS, CONTROL Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA
087	YULIETH MARCELA HERNÁNDEZ VARON	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA, APOYO, ACOMPAÑAMIENTO AL DESPACHO, SECRETARIAS Y OFICINAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL LIBANO TOLIMA
088	MAURICIO ALEJANDRO MORALES QUIROZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA, APOYO, ACOMPAÑAMIENTO AL DESPACHO, SECRETARIAS Y OFICINAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL LIBANO TOLIMA
092	ABEL RUBIANO ACOSTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN, PARA QUE APOYE Y ASESORE AL DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARIA DE GENERAL Y DE INTERIOR EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICO-LEGALES QUE SE ADELANTEN POR EL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.
104	ALTERNATIVAS RADIALES Y PUBLICITARIAS S.A.S	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR LA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN POR MEDIO DE LA EMISIÓN DE PAUTAS PUBLI-

		CITARIAS DE LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y SU RESPECTIVA DIFUSIÓN EN UN PROGRAMA RADIAL DE ORDEN COMUNITARIO DE COBERTURA LOCAL
105	ERICKA ANDREA FAJARDO CUBILLOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL Y DE INTERIOR Y AREA DE CONTRATACION DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL LÍBANO TOLIMA
111	MAGDA PATRICIA GARZON DUARTE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO
113	ANGELICA MARIA JARAMILLO NOREÑA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL ENLACE DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1448 DE 2011
127	CABLENET ENTERTAINMENT	SERVICIO DE INTERNET PARA LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LIBANO TOLIMA VIGENCIA 2025
147	ESPETOURS SAS	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE LÍBANO TOLIMA
153	MARIA CAMILA GARCIA SANCHEZ	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LIBANO TOLIMA
166	OSMANI QUITERO CAMARGO	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL QUE PRESTA APOYO EN LA CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA
168	NELSON HERNANDO MORENO BENAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO TÉCNICO A LA SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN EL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA
188	SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS	APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE LLEVARA A CABO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL LIBANO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

1. Verificar, tramitar y **aprobar las solicitudes de pago** (plan de pagos) cargadas por los contratistas, previa revisión de los requisitos legales, presupuestales y los informes de ejecución correspondientes.

2. Efectuar el registro y marcación de los pagos como **"pagados"** una vez Tesorería o la dependencia financiera confirme la transferencia o giro efectivo de los recursos al proveedor.

3. Realizar y formalizar el **cierre electrónico de los expedientes** de los contratos en la plataforma SECOP II, cumpliendo con los lineamientos técnicos e instrucciones impartidas por Colombia Compra Eficiente.

ARTÍCULO SEGUNDO. RESPONSABILIDAD DEL DELEGADO. El servidor delegado responderá civil, fiscal, penal y disciplinariamente por el cumplimiento de las funciones que le son transferidas mediante este acto administrativo, de conformidad con las normas que regulan la materia.

ARTICULO 2o.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Líbano Tolima, a los 26 AGO. 2026.

BEATRIZ VALENCIA GOMEZ
ALCALDESA MUNICIPAL

Proyecto: Yhon William Charry Perdomo
Profesional universitario

Reviso: Carlos Arturo Vásquez
Asesor De Contratación

